REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS 2022 MUNICIPIO DE MOROLEÓN, GTO. FECHA DE ACTUALIZACIÓN HOMOCLAVE MO-DS-03 2022 NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO. PROGRAMA DE CALENTADORES SOLARES IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS SUSTENTABLES PARA LA MEJORA DE VIVIENDA. II. MODALIDAD LA SOLICITUD SE REALIZA DE MANERA PRESENCIAL, MEDIANTE LA ENTREGA DE REQUISITOS. III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO. LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL. FAIS 2022 IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO. SE REALIZA LA SOLICITUD DE CALENTADOR SOLAR CUANDO SE REQUIERA MEJORAR LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS CON CARENCIAS SOCIALES. PASOS 4.-ESPERAR LISTA DE RESULTADOS. 1.-ACUDIR A OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL 5-FIRMA DE RECIBOS 2.-PRESENTAR LOS REQUISITOS 3.-REALIZAR CUESTIONARIO SOCIOECONÓMICO. V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS. AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE 1. CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE CON DOMICILIO DE MOROLEÓN NO SE REQUIERE 2. PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL 2019 NO SE REQUIERE 3. CURP DEL SOLICITANTE Y DE LAS PERSONAS QUE VIVEN EN EL HOGAR NO SE REQUIERE. 4. RECIBO DE AGUA POTABLE RECIENTE NO SE REQUIERE. 5. FOTOGRAFÍA IMPRESA A COLOR DE LA FACHADA DE LA VIVIENDA NO SE REQUIERE. 6. FOTOGRAFÍA IMPRESA A COLOR DEL ESPACIO DONDE SERÁ INSTALADO EL CALENTADOR NO SE REQUIERE VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO. SE PRESENTA LA SOLICITUD MEDIANTE LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN. VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO. FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO N/A VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN. SE VISITA EL DOMICILIO PARA VERIFICAR QUE SE CUENTE CON LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA LA INSTALACIÓN DEL CALENTADOR SOLAR. IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO. NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO DR. ARTURO ZAMUDIO GAYTÁN 01 (445) 45 89211 01 (445) 45 89212 socialmoroleon@gmail.com X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO. FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN DE 6 A 9 MESES Afirmativa Ficta NO **Negativa Ficta** N/A XI. PLAZO DE PREVENCION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL. PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN. N/A XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO CÁLCULO. \$0.00 XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE. 1 AÑO XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO. TODOS LOS DOCUMENTOS DEBERAN SER DEL DOMICILIO DONDE SE INSTALARA EL CALENTADOR SOLAR. LA ENTREGA DE DOCUMENTOS NO GARANTIZA LA ENTREGA DEL APOYO, PUES EXISTE UNA VALIDACIÓN PREVIA EN EL SISTEMA, DE ACUERDO AL ESTUDIO SOCIOECONÓMICO. EL APOYO SE ENTREGA DE ACUERDO AL CALENDARIO DE FIECLICIÓN SE REQUIERE QUE ESTE ABIERTO EL PROGRAMA XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL **DEPENDENCIA O ENTIDAD** AREA O DEPARTAMENTO DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DOMICILIO (S) HIDALGO NO. 30 CENTRO XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO. HORARIO DE OFICINA DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HORAS. XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS. DOMICILIO (S) HIDALGO NO. 30 CENTRO TELEFONO (S) 01 (445) 45 89211 y 01 (445) 45 89212 CORREO ELECTRÓNICO (S) socialmoroleon@gmail.com LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO CORREO ELECTRÓNICO DEPENDENCIA. ORGANO DEL CONTROL INTERNO 01 445 45 89222, 01 445 45 70001 ext. 115 contraloríamoroleon15@hotmail.com (CONTRALORIA MUNICIPAL) XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO. EXPEDIENTE DEL BENEFICIARIO CON DOCUMENTACIÓN Y FOTOGRAFÍAS SELLO DE LA DIRECCIÓN. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA DR. ARTURO ZAMUDIO GAYTÁN